



BASES DEL CONCURSO JUVENIL 50º ANIVERSARIO DE NUESTRO CLUB DE CAMPO

Ámbito del concurso

Con motivo del 50º aniversario de la apertura del Club de Campo de Sevilla, se va a crear un logotipo conmemorativo de este medio siglo de vida. Para ello y siguiendo una de las premisas de esta institución como es la de atender y escuchar al socio, se propone un **concurso de creatividad juvenil**, desde el lunes 3 al miércoles, 12 de octubre, ambos días inclusive.

Este concurso tendrá como finalidad recoger todas las propuestas que nos hagan llegar los socios y con ellas, un jurado experto se encargará de elegir a 3 finalistas, siendo la obra ganadora la que sirva como base del diseño final del logotipo oficial del 50º aniversario.

¿Quién puede participar?

Podrá participar todo hijo e hija de socio, con edades comprendidas entre 7 a 17 años.

Requerimientos

Serán válidos los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Estar elaborados de manera individual por los hijos e hijas de socios del Club de Campo.
2. Los dibujos deberán ser manuales y presentados en formato digital (escaneado en formato .pdf, .jpg o .png). Los participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada; digital, lápices, ceras, témperas, acuarela, etc.).
3. Los dibujos en formato digital serán enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: CONCURSOLOGO@CLUBCAMPOSEVILLA.COM, adjuntando solamente 1 obra por persona.
4. En el nombre del archivo adjunto enviado, se indicará el nombre, apellidos y número de socio de uno de los progenitores. Asimismo, en el cuerpo del mensaje del correo electrónico se



indicará además el nombre y número de teléfono de contacto del padre y/o tutor, para localización del autor/a en caso de resultar ganador/a.

5. Cada dibujo presentado deberá ir acompañado de un documento firmado por los padres o tutores legales (ANEXO I) consistente en la autorización de participación del menor y en la aceptación de las bases otorgando su conformidad a lo expuesto en la misma.
6. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.

Plazo de participación

El plazo de participación en el concurso se abrirá el lunes 3 de octubre a las 00:00 horas y se cerrará el miércoles, 12 de octubre a las 23:59 horas. Toda obra que llegue al correo electrónico pasada la fecha y hora indicada no entrará en la valoración del jurado.

Formato de presentación

Los participantes podrán entregar sus trabajos junto al Anexo I en el correo electrónico CONCURSOLOGO@CLUBCAMPOSEVILLA.COM. En el asunto del correo se indicará el concepto: Concurso Logo 50 aniversario, nombre y apellidos del participante y el número de socio de uno de sus progenitores.

Ejemplo:

ASUNTO: Concurso Logo 50 aniversario. José Antonio Benítez. 326

CUERPO DEL MENSAJE: Nombre y apellidos del autor/a, edad y teléfono de contacto. 654 43 12 98 (Padre o Madre del autor/a).

Proceso de selección de la obras finalistas

Un jurado compuesto por profesionales del diseño gráfico y publicitario seleccionarán las obras finalistas y la obra ganadora del concurso del logotipo que conmemora el 50º Aniversario de nuestro Club de Campo.

Tras el plazo de presentación y la deliberación del jurado se contactará con los finalistas para dar a conocer el veredicto final, en los 5 días posteriores a la finalización de presentación de dibujos. A partir de ahí, se comenzará a trabajar en el diseño del logotipo conmemorativo,



Las tres obras finalistas junto con el logotipo definitivo serán expuestas en los canales de comunicación del Club de Campo.

Premios

- 1º Finalista: Pala padel Dunlop
- 2º Finalista: Ropa corporativa de nuestro Club a escoger por el ganador y con valor de 50 euros.
- 3º Finalista: Ropa corporativa de nuestro Club a escoger por el ganador y con valor de 30 euros.

Durante el acto de presentación se hará entrega de los premios a los finalistas y se tomarán fotografías para posteriormente compartirlas en los medios de comunicación del Club.

*Se establecerán 3 ganadores siempre y cuando haya un mínimo de 20 participantes. Si el número de participantes fuese menor, solamente habría un finalista y por tanto, un premio ganador.

** Si ninguno de los diseños presentados cumpliera con unos criterios mínimos estéticos o el jurado determinase que no cuenta con el nivel suficiente para una conmemoración de estas características, desde la organización se propondrá un logotipo, quedando los premios desierto.

Observaciones

Aceptación de las bases del concurso

La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases del mismo; los supuestos que se puedan producir y no estén contempladas por los organizadores en las bases del concurso, quedarán a la libre interpretación de dichos organizadores.



Protección de datos y renuncia a los derechos de autor

CESIÓN DE DERECHOS

Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada. La participación en el concurso implica la cesión al Club de Campo de Sevilla de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública con el fin de ser empleados como material de difusión, haciendo siempre mención al autor de la obra por medio de su nombre y apellidos.

Los datos facilitados serán utilizados con el sólo propósito de contactar con los ganadores y entregarles los premios obtenidos, quedando sujetos al régimen de protección y derechos establecidos en la LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD (PARA PADRES Y/O TUTORES LEGALES)

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos que los datos recogidos a través de los trabajos presentados serán incorporados a un fichero público de datos de carácter personal, teniendo como únicos destinatarios del mismo los miembros del Club de Campo de Sevilla encargados de la gestión del concurso. Una vez finalizado el concurso y entregados los premios, dichos datos serán destruidos. Los datos contenidos en el formulario de cesión de datos que figura en el anexo han de ser cumplimentados de forma obligatoria. En caso de no hacerse así, la inscripción será desestimada y los datos serán borrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario implica la inscripción en el concurso y la aceptación de las bases del mismo. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos cuando se den determinadas circunstancias, en cuyo caso únicamente serán conservados para el cumplimiento de las obligaciones legalmente previstas. en: Crta. Nacional Iv Madrid Cádiz, Km 528.5, 41309 - La Rinconada (Sevilla). De igual modo, le informamos de que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos. Con la finalidad de mantener actualizados los datos, el cliente deberá comunicar cualquier cambio que se produzca sobre los mismos.



ANEXO 1

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/99, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y como quiera que los participantes del concurso son menores de edad, la autorización para participar en el concurso debe ser otorgado por sus padres o tutores. En el presente caso, el tratamiento de los datos debe ser expresamente autorizado por éstos y, por este motivo, se solicitan determinados datos de la persona que actúa en nombre del menor. En caso necesario, tales datos serán objeto de comprobación por la organización del concurso.

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE LOGOTIPO DEL 50º ANIVERSARIO DEL CLUB DE CAMPO DE SEVILLA

D./D^a.....con DNI....., autorizo a mi hijo/a..... a participar en el concurso juvenil de creación del logotipo conmemorativo del 50º Aniversario del Club de Campo de Sevilla.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra. Edad del niño/a:

Núm. de teléfono móvil:

Núm. de socio:

Núm. de abonado:

En..... a.... de de 2022

Firma